

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA
AUTOPLAZAPUSUQUI S.A.

Se comunica al público que la compañía AUTOPLAZAPUSUQUI S.A. reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Quinto del Distrito Metropolitano de Quito el 28 de enero de 1998. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 98.1.1.1. 0329 de 10 Feb. 1998

Y se la inscribió en el Registro Mercantil del cantón Quito, el 9 de marzo de 1998

En virtud de la presente escritura la compañía reforma el siguiente artículo:

"ARTICULO TERCERO.- DEL OBJETO SOCIAL.-.....La compañía también se podrá dedicar a la importación, exportación, internamiento, almacenamiento, comercio interior y fabricación de armas de fuego, municiones, fuegos de artificio, pólvoras o toda clase de explosivos, así como también las materias primas para fabricación de explosivos, detonantes, cordón detonante, conectores de superficie.....".

Quito, 11 de marzo de 1998


Dr. Iván Salcedo Coronel
SECRETARIO GENERAL


CRP 11.
Ext. 297